

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 5 pesetas.—PORTUGAL, trimestre, 6 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal, trimestre, 10 pesetas.—En los demás países, 15 pesetas.

REDACCION

Daoiz y Velarde, 3, hotel

AÑO I.

SUSCRICIÓN

á favor de las familias del comandante D. Ramon Ferrandiz de la Plaza y el capitán teniente Don Manuel Bellés, fusilados en Gorona el día 28 de Junio.

	PESETAS.
Suma anterior.....	4.705,45
Sr. D. Sebastian Lopez, de Montellano....	1
Pedro Lojo.....	1
Total recaudado hasta hoy por LA REPÚBLICA.....	4.707,45

INSISTENCIA NECESARIA

«Es de lamentar que, entre parientes tan cercanos haya continuos disgustos y pleitos interminables.» decía una vez cierto consejero de afición á un litigante, y éste, después de haber escuchado con mucha calma los consejos que él no había pedido, preguntó al oficioso mediador: «Pues si no pleiteo contra mis parientes, contra quién quiere V. que pleitee? ¿Acaso con aquel señor que pasa por la acera de enfrente, que no sé quién es, y á quién no he visto en toda mi vida?»

El litigante podría no tener la razón de su parte en los pleitos de referencia; pero no puede negarse, que si la tenta en su oportunísima observación.

Entre personas que mantienen trato íntimo y frecuente, entre familias que tienen intereses comunes, surgen de ordinario los conflictos, no entre individuos que nunca se han visto, ni tienen entre sí relaciones de ninguna clase. Alguna vez, por caso raro y excepcional, acontece otra cosa; pero lo más natural y lo más frecuente es lo primero.

Algo parecido á esto pasa en la vida de relación de los partidos: generalmente las batallas más encarnizadas, los más rudos combates son los que riñen entre sí, en el terreno periodístico, partidos afines. Las parcialidades que profesan principios diametralmente opuestos, rara vez discuten; saben unas y otras que la discusión había de resultar estéril. Luchan en los comicios cuando de elecciones se trata; combaten en el campo si surge la guerra civil; pero, por excepción, llevan á la prensa periódica sus controversias.

Conviene, pues, desarraigar la general creencia de que son perniciosos los debates que, ya sobre puntos de doctrina, ya sobre cuestiones de conducta, entablan y sostienen los órganos de la prensa de los partidos afines. Ni son, ni han sido perniciosas tales discusiones; antes han sido, y son, y serán siempre beneficiosas en sumo grado.

Los temerosos de suscitarse y los aficionados á rehuirlas, fundan estas aficiones y aquellos temores en dos argumentos á cual más endeble.

Uno: que con estas polémicas entre partidos afines, se olvida la necesidad de combatir á los enemigos comunes y se proporciona á éstos ocasiones de satisfacción y de regocijo; otro: que estas discusiones, en las cuales casi siempre domina la pasión política, exacerban los ánimos, crean odios, engendran animosidades, ahondan disidencias y dificultan, en su día, alianzas y coaliciones que podrían ser de gran provecho.

Uno y otro razonamiento son más brillantes que sólidos; á uno y á otro hemos contestado hasta la saciedad, con razones y con hechos.

Si se trata, por ejemplo, de los partidos republicanos, para ventilar y arreglar nuestros asuntos comunes, debemos atender única y exclusivamente á nuestra conveniencia y á nuestro interés, dentro siempre del interés y de la conveniencia del país, y prescindir por completo de lo que hagan, y piensen, y digan los otros partidos; proceder, en una palabra, como si dichos partidos no existiesen. Porque como diéramos en la originalísima y funesta manía de consultar la opinión de los enemigos, antes de resolvernos á obrar, jamás decidiríamos cosa alguna.

Que nuestros adversarios han de sacar provecho—cuando menos han de procurarlo—de cuanto nosotros hagamos bueno ó malo, uerto ó derecho, por sabido se calla. Nosotros hacemos exactamente lo mismo. Pero que eso tan usual y tan conocido pueda influir en nuestras determinaciones, es lo que no puede admitirse.

No es exacto, ni mucho menos, que las discusiones en la prensa produzcan esos tristísimos resultados de engendrar odios, y ahondar diferencias y dificultar alianzas ¡qué despropósito! Ni las polémicas en el periódico, ni la discusión en el Parlamento, ni aun la lucha en las calles ó el campo de batalla, son poderosas á crear y sostener esos rencores y esos odios que en otros tiempos, pasados afortunadamente para no volver, caracterizaron las guerras de religión.

Ayer mismo recordábamos que los enemigos de 1866, los que frente á frente combatieron con encarnizamiento y con furioso encono en las calles de Madrid en el funesto día del 22 de Junio, conspiraban juntos pocos meses después. Y esto, que los hechos muestran, la razón lo explica.

Los partidos políticos, como todas las grandes colectividades, si por una ficción legal pueden ser considerados como personas jurídicas, no son en la realidad sino conjuntos de individualidades.

Renovándose constantemente y evolucionando en muchos casos, según los tiempos y las circunstancias, son los partidos entidades en las que, ni se dan, ni pueden darse los sentimientos mismos y las mismas pasiones que existen en el individuo. Los partidos políticos no conservan, ni es natural que conserven, esos rencores, esos deseos de venganza, ese vivo y peren-

te recuerdo de la ofensa, que alimentan las enemistades entre hombre y hombre.

Cuando un periodista, desde las columnas del periódico, discute con otro periodista, claro es que cada uno lleva en la controversia, con mayor ó menor acierto, la voz de su respectivo partido.

Las doctrinas expuestas, los principios mantenidos, el dogma explicado, pertenecen á la colectividad, al partido; pero el periodista lleva también á la polémica algo, mucho de su personalidad; la vehemencia de su estilo, la crudeza de su lenguaje, la intransigencia de su espíritu, acaso la intemperancia de su carácter: estas condiciones, puramente personales, pueden, en algún caso, agriar la polémica; pueden llevarla por derroteros poco convenientes, y conducir á los adversarios al terreno del llamado lance personal; pero de esto, ¿cómo, ni con qué razón, pueden hacerse solidarias, ni mucho menos responsables las colectividades?

Al ardimiento de los primeros momentos, sucede la calma; á la excitación del sentimiento, los consejos de la razón; y los partidos políticos continúan su marcha severa y digna, sin que en ella puedan ejercer poca ni mucha influencia, esos rozamientos accidentales, esos contratiempos pasajeros, á los que tanta y tan grande importancia suelen dar los individuos.

Pensando nosotros así, claro es que ni tememos, ni mucho menos pretendemos, crear dificultades para futuras inteligencias, más próximas de lo que muchos creen, porque digamos con franqueza—acaso un poco dura, porque el verdadero cariño no fué nunca adulador—á los progresistas-democráticos que piensan mal, que se equivocan por completo y del todo, si suponen que su partido solo; puede ahora, ni podrá nunca obtener triunfo decisivo sobre los partidos monárquicos.

La razón lo dice; los hechos lo acreditan.

Los poderes constituidos, en el mero hecho de serlo, aún habiéndose atraído la animadversión y el odio generales, aún luchando con la antipatía de la opinión, tienen en su favor grandes elementos de resistencia: la fuerza, la centralización y la pasividad de las masas indiferentes. Una parcialidad sola, un solo partido, por numeroso que sea, por decididos que aparezcan sus hombres, por grandes recursos de que disponga, no prevalecerá nunca contra esos elementos.

Por el contrario, los partidos coaligados, y procediendo de comun acuerdo, podrán vencer, y vencerán de seguro, la resistencia pasiva de la inercia de los indiferentes, y logrado esto, la victoria sería, como siempre ha sido, indiscutible, segura, inmediata.

De otra manera, (nuestros amigos, nuestros afines los progresistas-democráticos, lo han visto, como lo ha visto todo el país, como toda Europa lo ha visto, no son invenciones nuestras, no son apasionamientos de adversarios,) á un descalabro sigue otro descalabro, un contratiempo sucede á otro contratiempo, un fracaso engendra otro fracaso, y solamente fracasos, descalabros y contratiempos estamos viendo y deplorando desde que en 1875 adoptaron, á lo que parece, los republicanos nuevos su actitud revolucionaria.

¡Ah! y será grave, gravísimo error el de presumir que con tan frecuentes y tan desdichadas tentativas se consigue mantener vivo en el pueblo el espíritu revolucionario; no, se logra únicamente robustecer á la entidad Gobierno, llevar á las masas la convicción de que los partidos republicanos son impotentes; desprestigiar ante los países de Europa á una democracia que en nueve años solo ha podido producir, después de varios amagos, el movimiento inexplicable y no explicado de Badajoz, que duró solamente algunas horas, habiendo surgido con elementos tan poderosos y en circunstancias tan favorables, que produjo el más profundo desconcierto en el Gobierno.

Algunos años más de esta actitud, algunos nuevos conatos iniciados con la misma fortuna, y los partidos republicanos españoles aparecerán casi impotentes del todo, á los ojos de toda Europa. Y nacerán nuevos partidos monárquicos, como ha nacido la izquierda dinástica; y buscarán las gentes explicaciones, poco satisfactorias á muchos actos, como los maldicientes y suspicaces se la han buscado á los últimos acontecimientos: porque la maledicencia y la calumnias, semejantes á los cuervos, se ceban con predilección en los vencidos y en los muertos.

No hay, sobre esto, duda ni vacilación posible.

Si se quiere de veras el triunfo de los principios republicanos, hay que realizar pronto y bien y sólidamente, la coalición de los partidos que esos principios defienden.

PIDAL Y LA PRIMERA ENSEÑANZA

SOBRE ESCUELAS DE PÁRVULOS

La ley declara escuelas públicas, entre otras, las sostenidas por fondos provinciales y municipales. No cabe, pues, la menor duda, de que las escuelas de beneficencia, como son las que sostienen las Diputaciones provinciales en las casas que llevan aquel nombre, son tan públicas como todas las que de cualquier grado y clase costean hoy y puedan costear mañana los Ayuntamientos.

La ley, por otra parte, exige como condición precisa para el desempeño de toda escuela pública, que los agraciados reúnan los requisitos legales, cuales son el título de maestro, tratándose de escuelas elementales ó superiores, y un certificado de aptitud, por lo menos, tratándose de escuelas incompletas ó de párvulos.

Y la ley, por fin, dice que toda escuela pública se ha de proveer por concurso ó por oposición, previo el anuncio correspondiente, en personas que reúnan los requisitos legales.

¿Quiere decirse ahora en qué precepto legal se funda el actual ministro para sostener, como sostiene, que las escuelas de párvulos de carácter esencialmente voluntario, costeadas

por los Ayuntamientos, y como las de párvulos, las de beneficencia, que están costeadas hoy por las Diputaciones provinciales, puedan ser provistas por éstas ó por aquéllas, á propuesta de la junta respectiva de señoras, en personas que no reúnan ninguna clase de título ni certificado de aptitud y sin ser anunciadas previamente?

De seguro que no hay ningún periódico ministerial, ni siquiera el del ministro de Fomento, que nos conteste satisfactoriamente á esta pregunta, refutando con textos legales nuestras censuras al Sr. Pidal. Más fácil les sería á cualquiera de ellos resolver el problema sobre la cuadratura del círculo ó sobre el movimiento continuo. Y ¿cómo no, si á mayor abundamiento, y para dejar más al descubierto la falta de lógica y de razón del Sr. Pidal, debemos manifestar que aun las plazas de auxiliares de las escuelas públicas, plazas de verdadero carácter voluntario, puesto que las crean y costean los Ayuntamientos que quieren, pues no vienen obligados á crearlas ni sostenerlas, están sujetas en su provisión á las disposiciones generales que rigen para las escuelas públicas, y así está acordado, y ésta es la jurisprudencia sostenida por los predecesores del señor Pidal y por Pidal mismo?

No tratamos ahora de principios políticos ni de principios de escuela, por lo tanto. Nuestro propósito es demostrar, y creemos haberlo hecho cumplidamente, el respeto que merecen á mestizos y conservadores las leyes, y aun los decretos, por justos que sean, cuando unas y otros se oponen al logro de sus propósitos. No parándose en barras, haced y deshaced á su antojo, cual pudiera hacerlo el más desenfrenado demagogo.

Y no se nos diga que lo que un ministro hace, otro puede deshacerlo ó modificarlo. Esto está bien; pero lo que no puede hacer legalmente un ministro es derogar ni modificar lo que hacen unas Cortes, y de esto es de lo que se trata, pues la base de nuestros argumentos descansa en principios ó artículos de ley, de la ley del 57 hecha por Moyano, que debe ser sagrada para todo ministro, mientras su modificación no sea aprobada en Cortes y sancionada cual corresponde.

Lo contrario sólo cabe en los periodos revolucionarios. ¿O es que estamos en él, señores conservadores?

Concluiremos en otro artículo, donde nos proponemos demostrar hasta qué punto menosprecia el Sr. Pidal la ley y los derechos, tan legítimos como justos, de los maestros. Basta decir anticipadamente que un exabrupto del calibre del que señalaremos, referente á una escuela y varias maestras de Cádiz, difícilmente se señalará hasta aquí en los anales del magisterio y de las escuelas de primera enseñanza.

Y eso que no suelen ser pequeños los que acostumbran á cometer los liberales al uso conservador. Capaces son, llevados de una exagerada escrupulosidad, y émulos de Micufut y Zapiron, de hacer del asador un caso de conciencia.

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

Por los planes de estudios anteriores al del Sr. Pidal se estudiaba en dos años el Derecho romano y se cursaba en el preparatorio la asignatura de Historia universal. Cuando el alumno llegaba al estudio de la Instituta conocía la organización y las circunstancias históricas del pueblo romano, ya por los estudios que hubiera hecho en la cátedra de Historia universal, ya porque disponiendo el profesor de dos años para explicar la asignatura de la ley romana, dedicaba una tercera parte del primer curso á la historia del Derecho romano; en estas explicaciones veía el alumno el desarrollo del derecho, tomándolo desde las XII tablas, y aun en los tiempos anteriores, y se presentaban á su inteligencia las causas que motivaron cada una de las leyes; en una palabra, seguía el Derecho en cada una de sus evoluciones á través de las circunstancias históricas porque pasó Roma.

El Sr. Pidal suprime en el preparatorio la Historia Universal y reduce á un solo curso la enseñanza del Derecho romano. El alumno, por consiguiente, entrará en el estudio de las bárbaras leyes romanas sin preparación; por eso decíamos en nuestro anterior artículo que el Derecho romano, enseñado con arreglo al plan del Sr. Pidal, pervierte la razón de los jóvenes estudiantes enseñándoles los errores de los pueblos antiguos, sin darles á conocer con antelación la verdad tipo, tal como hoy la enseña la ciencia, y las causas de los errores de aquellos pueblos.

Llano es que el profesor no podrá dedicar, como hasta aquí se hacía, una tercera parte del curso á la enseñanza de la historia del Derecho romano, teniendo que explicar toda la Instituta en un solo curso.

Y no es que nosotros seamos partidarios de que se dediquen dos años al estudio de la ley romana, ni mucho menos. Somos partidarios de que se suprima la enseñanza del Derecho romano; pero de una vez, radicalmente; no por partes, como lo hace el Sr. Pidal. Por las razones que dejamos expuestas, preferimos que se estudie en dos años, á que se estudie en uno solo.

Otra de las reformas del Sr. Pidal es la supresión de la Disciplina Eclesiástica. Esta supresión merece nuestro aplauso; pero es incompleta. ¿Por qué se suprime la Disciplina de la Iglesia y se deja el Derecho Canónico? ¿Qué razón abona la enseñanza de esta última asignatura?

Ninguna. El Derecho Canónico se divide en público y privado; uno que determina las relaciones entre los fieles como miembros de la comunión católica, otro las que median entre el Estado y la Iglesia. El Derecho público eclesiástico debe estudiarse en la asignatura de Derecho político; el privado, debe dejarse á cargo de la Iglesia que lo enseña en sus Seminarios.

La libertad de cultos es una conquista de la ciencia en el orden abstracto y de la revolución

en el orden de la política, que no podrán los conservadores destruir ni borrar de la memoria de los españoles. Hoy tenemos la tolerancia de cultos por la Constitución, no tardaremos en tener la más completa libertad. Pues bien, una de las consecuencias naturales de la libertad de todos los cultos y de la separación de la Iglesia y del Estado, es que la Iglesia intervenga exclusivamente en los litigios religiosos de todos sus asociados. A nadie interesará el Derecho canónico más que á los católicos, como á nadie se deberá obligar á conocer los cánones mahometanos, más que á los fieles de Mahoma. La Iglesia católica en sus seminarios, y la Iglesia mahometana en los establecimientos que tenga para la enseñanza de los dogmas mahometanos, es donde deben enseñar los cánones obligatorios á católicos y musulmanes respectivamente.

Se dirá tal vez que estamos en un período de transición, y que es necesario al abogado de hoy conocer los cánones de la Iglesia católica, puesto que rigen en el referente al matrimonio y regulan otras relaciones; mas nótese que este argumento, si justificara el estudio del Derecho canónico, haría también en favor de la Disciplina eclesiástica.

Pero este argumento no justifica que se obligue al abogado á estudiar un curso de cánones: basta que se le enseñe en el Derecho civil los cánones referentes al matrimonio. Es suficiente que mientras dura el período de doctrinarismo conservador conozca el abogado el Derecho canónico positivo que, para vergüenza nuestra, regula el matrimonio. De ninguna manera debe ser obligatorio el estudio completo de una legislación que sólo interesa á los católicos, de una legislación que dentro de muy pocos años sólo la conocerán los que se dedican á la Historia de la legislación. En las aulas universitarias no debe hablarse ya de matrimonio canónico; donde debe reinar la ciencia no puede hablarse del matrimonio en la época presente, más que en el concepto de contrato regulado por el Derecho civil. El matrimonio canónico, el matrimonio sacramento queda relegado á la teología.

Por esto debiera suprimirse el Derecho canónico del grupo de asignaturas que constituyen la facultad de Derecho.

El parlamentarismo

Falseamiento

de las elecciones en el sistema parlamentario

La primera consecuencia de que el Gobierno necesite obtener mayoría para sostenerse, es la existencia de las candidaturas oficiales, también llamadas ministeriales. La misión de las autoridades en punto á elecciones es presidirlas imparcialmente, sin distinguir entre amigos y adversarios, manteniendo en favor de todos el imperio de la ley. Esto sucede, y es lógico que suceda, cuando las personas constituidas en autoridad no tienen nada que esperar ni que temer del resultado de las elecciones; cuando en los comicios no se resuelve ningún interés que pueda perjudicar ni favorecer al Gobierno; cuando, en una palabra, las facultades de las Cortes son exclusivamente legislativas, y el poder ejecutivo tiene un origen, si bien popular, distinto el momento de su elección de aquel en que se eligen las Cámaras. Entonces luchan todos los partidos en condiciones de igualdad, sin mengua de la libertad electoral; entonces, todos los partidos se aprestan para la lucha en las urnas, organizándose y conservando la organización, lo mismo mientras están en el poder que cuando pasan á la oposición; entonces existen candidaturas del partido dominante, es decir, que se halla en el poder; pero los trabajos electorales se llevan á cabo por la dirección del partido imperante, según aconseja el partido republicano el Sr. Pi y Margall el año de 1873, no por el Gobierno mismo, como sucede entre nosotros y en todos los países que se rigen por el parlamentarismo, donde el poder es la única garantía de triunfo, donde las oposiciones van al Parlamento por la benevolencia del Gobierno para que den juego á la mayoría, según el testimonio autorizado de un hombre que acaba de dejar el Ministerio de la Gobernación, el señor D. Venancio González; y según acaba de declarar en las Cortes el Sr. Romero Robledo.

Otro hombre no menos autorizado en materia electoral, el Sr. D. Francisco Silvela, á poco de haber dirigido unas elecciones desde el Ministerio de la Gobernación, en una conferencia que explicó en el Ateneo, hablando de cómo se hacen las elecciones en España, decía: «Unos días antes de las elecciones se reúnen los Ministros, y tomando una lista de los distritos electorales, dispuesta por orden alfabético, distribuyen las actas entre los amigos del Gobierno y las personas que por alguna razón convenga que ocupen asientos en el Parlamento.» Esta distribución de distritos, de que habla el Sr. Silvela, entre los amigos, cuyas actas han de salir de las urnas á voluntad del Gobierno, es lo que en el lenguaje parlamentario se llama candidaturas oficiales, como dejamos indicado.

Desde el momento que el Gobierno designa sus candidatos, todos los elementos gubernativos se convierten en verdaderas máquinas de guerra asestadas contra el elector libre; ayuntamientos, diputaciones provinciales, jueces, estancos, administradores de Rentas del Estado, todos los funcionarios públicos trabajan de consuno, no sólo como en causa propia para conservar los destinos, sino á la manera que si se tratase de un servicio público. Las oficinas del Estado son en los días que preceden á las elecciones verdaderos centros de trabajos electorales; allí se despachan

los asuntos de los electores á quienes conviene ganar, en menos tiempo que ellos desean; allí se demuestran expedientes sobre cuentas atrasadas de los ayuntamientos, cuya responsabilidad alcanza á los electores de oposición que fueron alcaldes ó simplemente concejales, seis, ocho ó diez años hace; allí se aprueban repartos y cuentas municipales pendientes de examen, sin examinarlas; allí se liquidan débitos por compras de bienes al Estado; y allí, por fin, se mueve y se agita todo lo que puede intimidar al elector de oposición y atraer al independiente.

La policía en las ciudades y la Guardia civil en los distritos rurales son un elemento poderoso que lucha en favor del Gobierno: estos cuerpos, que debieran ser garantía de orden y del derecho del elector, son un instrumento de intimidación que brutalmente esgrimen los Gobiernos parlamentarios contra los electores libres y de oposición. He tenido ocasión de presenciar actos de violencia ineficaces cometidos por la Guardia civil en las cercanías de los colegios electorales. En España, alguna vez se ha visto al ejército ayudando á la Guardia civil en esta tarea de coacción electoral.

Agréguese á esto la arrogancia y los atropellos que cometen los agentes conocidos en España con el nombre de muñidores de elecciones, no funcionarios públicos, unas veces porque se les ordena, y otras porque se les tolera y se les cubre con la impunidad en que se dejan los delitos electorales, cometidos por los partidarios del Gobierno; súmense todos estos elementos gubernativos que militan en favor de las candidaturas ministeriales, y dígasenos si es posible la lucha en los comicios, y si los Diputados así elegidos representan al país. No; esos Diputados representarán intereses más ó menos bastardos; pero nunca intereses legítimos en la esfera jurídico-pública, nunca los intereses del Pueblo. Serán procuradores de los Ministros, no procuradores del país, como decía Aparisi y Guijarro.

Otra vez *El Sufragio*, de Tarragona, vuelve á facilitarnos detalles de los trabajos de los carlistas.

Ayer nos facilita los siguientes:

«Hoy se nos han manifestado algunos detalles de la colisión que estuvo próxima á estallar en Vallmoll, con motivo de la reunión carlista habida en aquel pueblo durante los días de la fiesta mayor.

Cuando el paso de la procesion por delante de las casas de los liberales, la música se detenía un buen rato en cada una de ellas y tocaba algunas variaciones del *Trágala*; por lo que fué necesario que los provocados tuvieran que vestirse de mucha prudencia para que aquella ceremonia no terminase como el *Rosario de la Aurora*.

Terminado el acto religioso, comenzaron los comentarios en los cafés y demás puntos de reunión, y gracias á las oportunas amonestaciones del teniente de la Guardia civil del pueblo de Valls, Sr. Olivada, no se procedió á la revancha que era de esperar, dada la excitación de los ánimos.

Con esta conducta mesurada, se envalentonaron más y más los carlistas y comenzaron á formar grupos que, recorriendo las calles, entonaban el *Raja el Infierno*, *Brama Satan*, etc.; llevando su osadía al extremo de disparar dos tiros al entoldado, donde daba sus bailes el elemento liberal, cuyas balas pasaron rozando á algunos de los desdichados danzantes, sin que felizmente hubiera que lamentar la menor desgracia.

Gracias á la oscuridad de la noche y á la ligereza de piernas de los alevosos, no pudieron éstos llevar su correspondiente castigo.

El Gobierno, soñando con las conspiraciones republicanas, no vé los trabajos de los carlistas y nada hace para evitar una nueva guerra civil.

La Izquierda Dinástica dice que combaten á su partido «desde el ultramontano más recalcitrante hasta el más exagerado pacifista.»

Después de confesión semejante, cualquiera que no profesara sistemático horror á la lógica, sellaría sus labios ante las condenaciones terminantes de la opinión. Pero si la izquierda tuviera lógica, no sería izquierda, y así no es de extrañar que su órgano en la prensa, después de reconocer que la opinión representada por todos los partidos, desde el carlista al federal, le es hostil, añada que esa misma opinión le hace justicia. Y en prueba de tal descabellado aserto, consignamos las opiniones favorables, y esas no del todo favorables, de *El Imparcial*, que tantas conexiones guarda con la izquierda, y de *El Diario Español*, cuyo testimonio, como de amigo de Cánovas, no puede ser desinteresado.

Esa es toda la opinion que tiene á su lado, y esa mínima parte, muy condicionalmente, como se comprende, la izquierda de *La Izquierda*. Están medrados el partido y el periódico.

La primera semana de Setiembre va á ser una semana muy aprovechada, según *La Correspondencia*. Y saben los lectores por qué? Porque el día 1.º habrá en Pozuelo corrida de toros, en que matarán el Gallo y Guerrita; los días 2 y 3 en Palencia, toreando Frasuelo y el Gallo; el 4 habrá toros en Madrid; el 5 en Aranjuez, del duque de Veragua y Hernandez, por Frasuelo y Mazzantini; el 6 toros en la plaza del puente de Vallecas, y el 7 la primera corrida de abono.

No se puede pedir más, ahora que los ministros veranean y que la única ocupacion, al parecer, de los conservadores, es el viaje y la permanencia del Sr. Sagasta en Zarauz, como si el jefe de la fusion hubiera ido allí á quitarles el poder.

Telegrafian de Gijón que se encuentran allí dos ex-ministros del Gabinete izquierdista, el marqués de Sardoal y el Sr. Ruiz Gomez, de los cuales el primero se manifiesta cada vez más inclinado al partido del Sr. Sagasta, y el segundo no oculta sus opiniones favorables á la conciliación, con el programa del Gobierno presidido por el Sr. Posada Herrera.

Los izquierdistas lo mismo siempre y en todas partes. Ni á tomar baños pueden ir sin revelar sus profundas divisiones.

Refiriéndose á ellos puede decirse parodiando la frase de Cristo: «Donde se reúnen dos izquierdistas, allí surge una disidencia.»

Dentro de muy pocos días publicará la *Gaceta*, la convocatoria para la renovación de las Diputaciones provinciales. Para ese tiempo, ya estará el terreno suficientemente preparado, porque pocos días han sido suficientes para

completar la obra de la pasada campaña electoral, erigiendo en sistema un verdadero saqueo gubernamental, según dicen los fusionistas, que ya se confiesan sin valor para aconsejar á sus correligionarios la lucha con tan imposibles condiciones.

Pero tampoco le tienen para aconsejar el retraimiento, como la dignidad aconseja.

Dice *La Iberia*:

«¿En qué quedamos? ¿Existen ó no existen motivos para hablar de la cuestion de orden público?»

La Iberia dijo anteayer que no, y despues, por lo visto, le asaltó la duda.

Si, hombre; quedemos en algo y sepamos á qué atenernos.

Porque esto de hablar todos los días de lo mismo, cansa.

Y es además un descrédito para los conservadores el que siempre fracasen sus planes.

El Cronista se queja de la manía tan general en España de atribuir á los Gobiernos la responsabilidad de todo lo malo que sucede.

Esto no es sino una consecuencia lógica del afán que demuestran los Gobiernos de atribuirse todo lo bueno y de convertirse en *Providencias*.

Este afán, aparte de otras cualidades, convierten á los Gobiernos doctrinarios en verdaderas calamidades públicas.

Ocupándose *La Publicidad*, de Barcelona, en el examen de las disposiciones del Gobierno respecto al servicio telefónico, hace las siguientes oportunas consideraciones:

«El teléfono no es, ni puede ser, ni será nunca otra cosa, que un mandadero que hace el recado que se le confía con mucha celeridad. Este es el trabajo que cumple entre la fábrica y el depósito, entre el almacén y el escritorio, entre el agente y el que del agente se vale, entre la redacción de un diario y los centros de noticias, entre la oficina del empleado y su casa, entre el estudio ó lugar de consulta y el amigo ó el auxiliar. Todo, todo lo que se pueda hacer por el teléfono, es lo que un criado listo haría en algunos minutos ó cuartos de hora.

Pues sobre todo esto establece el Gobierno conservador una intervencion continua, eficaz, constante. El encargado de un depósito que necesita comunicar á la fábrica que atiendan con preferencia á tal pedido, ha de decidirse antes al Gobierno. El capitalista, banquero ó director de oficina, que pide ó da un cambio, que encarga una operacion bancaria, ó la venta ó compra de unos millones, ha de comunicar el orden por conducto del Gobierno. El esposo amante que avisa á su mujer que adelante ó atrase el almuerzo, ó que añada un par de cubiertos más porque les acompañarán á la mesa dos amigos, ha de ir antes con el cuento al Gobierno.»

La Publicidad cree que en estas condiciones, el servicio telefónico morirá, irrogándose con esto gravísimos perjuicios á las ciudades industriales y comerciales.

Esta monomanía tutelar de nuestros Gobiernos, funesta siempre, llega hasta lo sublime en la *ridicúlez*, cuando obedece al miedo que inspira todo conato de iniciativa individual á situaciones tan débiles como la conservadora.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Dice hoy LA REPÚBLICA manteniendo su disidencia con los progresistas-democráticos que acudilla el Sr. Ruiz Zorrilla, lo siguiente:

«Movimientos llevados á cabo en nombre de una personalidad con programa limitado, no prosperan nunca como movimientos revolucionarios.»

Y movimientos revolucionarios contra la libertad y el orden, y cuanto ana y quiere el país, fracasan siempre.»

Si nuestro estimado colega noticiero nos dispensara la honra de leer nuestros artículos con más detenimiento, dados su envidiable penetración y su clarísima inteligencia, no habría incurrido en el error de atribuirnos el propósito de mantener disidencias.

Por lo demás, justo sería que los atentados contra la libertad y el orden fracasaran siempre; pero de que no siempre fracasan, es buena prueba, entre otros, el atentado—todavía impune—que llevó á cabo contra la libertad, contra la ley, contra la disciplina, contra el orden y contra el país legítimamente representado, el general Pavía en la mañana del 3 de Enero de 1874.

La Union reconoce que pudo emplear lenguaje más culto para dirigirse á nosotros; pero añade que habló á lo veterinario para que lo entendiésemos.

La Union se hace demasiado favor; creyó que hablaba á lo veterinario; no, habló á lo fraile.

Segun noticias que ha recibido de Badajoz *El Imparcial*, parece que el estado de salud de las tropas de aquella guarnicion, no es satisfactorio.

¿Qué enfermedades aquejan á la guarnicion de Badajoz?

Si *El Imparcial* lo sabe, no ha debido callarlo.

A un colega le parece absurdo que D. Carlos piense en casar á su hijo primogénito con la hija primogénita de D. Alfonso.

Pero, quién ha dado esa noticia, para que la desmienta el colega de esa manera?

El cólera

Durante el día de ayer, se recibieron los siguientes despachos oficiales, que no acusan alteraciones notables en el curso de la epidemia:

«*Marsella* 23 (9,20 mañana).—Desde las ocho de anoche se han registrado dos defunciones del cólera en Marsella, y en las veinticuatro horas anteriores, una en Aix; cuatro en Avignon, de las cuales ha ocurrido una en la ciudad y tres en el Hospital; dos en Montdeverges; una en Gap, tres en Valence y dos en Tain.—Ruiz Gomez.

«*Cite* 23 (9,20 mañana).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera:

En Lanus, dos; en Zoque, una; en Saint-Pous, una; en Fomerois, dos; en Meze, cuatro; en Agde, una; en Saint-Etienne Marsan, una; en Lunel, dos; en Bouzigues, una; en Beziers, dos; y aquí, durante la noche, una en la ciudad y dos en el lazareto, donde ingresaron dos enfermos.—Orfila.

«*Génova* 23 (1,30 tarde).—Provincia de Génova: en Cairo Monteno te una defuncion.

Provincia de Bergamo: en Alme, Berdogna, Levato, Ozio y Stravaldolo, una en cada pueblo; en Alimeno, Grunello, Pivano y Zogno, dos casos en cada localidad; en Epna, tres casos y tres defunciones.

Provincia de Campobasso: en Castellone, una defuncion;

en San Vicenzo, dos casos y uno fulminante. Además fallecieron cuatro de los casos anteriores.

Provincia de Cuneo: en Cuneo, nueve casos; en Bra, uno; en Pollenzo, dos; en toda la provincia seis defunciones.

Provincia de Massa: en Castel nuovo, siete casos; en Camporgiano, uno; en Molazzana, uno; en toda la provincia cuatro defunciones.

Provincia de Milan: en Lodi, un caso.

Provincia de Parma: en Bertico, una defuncion.

Provincia de Turin: en Borgone, un caso y en Paucallieri tres defunciones.—Cordero.

«*Nápoles* 23 (2 tarde).—Esta madrugada ha ocurrido aquí una defuncion á causa del cólera.—Cordero.»

SECCION REGIONAL

ANDALUCÍA.—Asciende á 900 pesetas la cantidad recaudada por *Las Noticias*, de Málaga, para las viudas de los fusilados en Gerona.

—No es muy satisfactoria la situacion de Córdoba á consecuencia de la escasez de aguas potables.

En la prevision del conflicto, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha procurado comprar uno de los veneros más abundantes de aquella sierra; pero hasta ahora se ha visto en la imposibilidad de hacerlo por no haberse tramitado aún en el ministerio el expediente formado con dicho objeto.

—En el cortijo de la Parrilla, de Jerez, ha ocurrido un incendio en que se han quemado 1.600 aranzadas de pasto y arboleda, una casa, una choza y varios instrumentos de labor, pereciendo 27 cerdos y 28 gallinas y siete pavos.

—Estando hace pocos días en Cádiz dando leccion á sus discípulos el director de la banda de Artillería, de pronto abandonó la batuta y se arrojó por el balcon quedando muerto en el acto.

ARAGON.—Aún no ha podido completarse el Ayuntamiento gubernativo de Huesca.

Nombrados recientemente por el gobernador los conocidos republicanos progresistas señores Benedet, Ferrer y Palmer para el cargo de concejales, hángo renunciado en la misma expresiva forma que emplearon sus correligionarios Sres. Pedros, Guallart y Martinez.

CASTILLA.—Nuestro estimado colega *La Voz Montañesa*, se ocupa en su último número de un incidente desagradable ocurrido en Bilbao á los expedicionarios santanderinos. Parece que éstos no han quedado satisfechos del recibimiento que Bilbao les ha dispensado. Celebraremos que carezcan en absoluto de fundamento los rumores que sobre el asunto han circulado.

CATALUÑA.—Asciende á 91.014 pesetas la cantidad recaudada hasta el día 22 por la comision directiva de la prensa para las familias de las victimas de Gerona.

Segun el *Diario de Tortosa*, este año, segun parecer de los labradores, viene sumamente atrasada la cosecha de las uvas, tanto que sólo en algunas de ellas empieza á apuntar el color dorado que anuncia la sazon: (*el verol*).

Los labradores están alarmados á consecuencia de haberse presentado en las cepas, sobre todo en las jóvenes, una enfermedad, por efecto de la cual se les secan los pámpanos, quedando los sarmientos desnudos como en el rigor del invierno.

No falta quien sospecha y teme que esta dolencia es la precursora de la filoxera, de la cual, por fortuna, hasta hoy se han visto libres nuestras cepas, á pesar de la proximidad de las comarcas infestadas.

«No fuera conveniente que por persona perita se girara una visita en las viñas de esta comarca?»

—Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

«La escena pasa en un pueblo, que así puede ser La Roca como otro.

Una anciana septuagenaria, enferma de un asma crónico, yace en la cama en estado de indubitable gravedad; pero gozando plenamente de todos sus sentidos.

En la estancia vecina se oye una conversacion muy animada entre el marido de la enferma, hombre muy dado á las cosas de Iglesia y el párroco.

Este pregunta á aquél:

—Y bien, ¿cuántos oficios se celebrarán á vuestra esposa así que haya dejado de existir; lo tienen resuelto ya?

—No habia pensando en ello—dice el afligido esposo;—pero me parece que dos serán bastantes.

—¿Cómo se entiende eso? ¿Dos oficios no más? ¿Y qué será del alma de la difunta? ¿Dos oficios no más, y aún querreis que se os tenga por un católico ferviente?

—Es que mis rentas son muy menguadas, el trabajo se paga poco, los gastos son muchos y no tengo para más.

—Hay personas bienhechoras; hay amigos que mediante un módico interés...

La conversacion iba tomando carácter, cuando un individuo de la familia se acercó diciendo á los interlocutores:

—Por Dios, señores, que la pobre anciana está oyendo cuanto vos estáis diciendo.

La infeliz mujer falleció. La Iglesia celebró por ella la frolera de cuatro oficios. El párroco se quedó satisfecho porque se salió con la suya.

El infortunado viudo tuvo que tomar á rédito la cantidad de 100 pesetas.

Confirmado que sea este relato, dígasenos si deben entender así su mision de paz, caridad y concordia los que en nombre de la religion obran como obró el párroco aludido.»

GALICIA.—Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Vigo*:

«Conviendría que el señor gerente de nuestro ferro-carril recomendase á algunos de sus empleados el uso de las buenas formas que aconseja la educacion, pues son muchas las personas que se han acercado á nuestra redaccion dándonos cuenta de atropellos de que han sido victimas.

Prescindiendo de esto, podemos citar dos casos, de los cuales hemos sido testigos de vista. Uno de ellos tuvo lugar hace pocos días y fué producido por un señor revisor que, con modales harto bruscos, se presentó en un coche á recoger los billetes, dando margen á protestas de algunos viajeros, de las cuales nos hicimos eco á instancias del señor jefe de estacion.

El otro caso sucedió ayer, y fué protagonista el portero de la estacion, que con palabras destempladas y sendos empujones, atropelló á uno de los viajeros que habian llegado en el tren de Pontevedra.

Actos como los citados, desdican de la cultura que debe vestir á todos los que sirven al público, á quien en primer lugar están obligados á tratar con el respeto y consideraciones debidas.

—Escribe *El Cabe*, de Monforte:

«Una niña de cinco años fué aplastada el otro día por un carro de bueyes que cruzaba la carretera de Lugo.

No acompañaba un solo cura á esta niña cuando fué conducida al cementerio. Era pobre. Bien es cierto que coa decir lo primero excusáramos decir lo segundo.»

EXTRANJERO

Telegramas de la Agencia Fabra
FRANCIA.

MARSELLA 22 (8,30 noche).—Durante el día de hoy han ocurrido 15 defunciones del cólera.

PARIS 23.—No se ha recibido todavía en los centros oficiales ningun telegrama anunciando el bombardeo de Fout-Chou.

El embajador de China no ha salido todavía de París. Se dice que ha recibido de su Gobierno la orden de no abandonar la capital de Francia.

PARIS 23.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes defunciones del cólera:

Seis en Tolon, nueve en el Herault, dos en el Gard y 12 en el Aude.

PARIS 23.—Mr. de Courcelles, embajador de Francia en Berlin, ha llegado esta mañana, y ha celebrado inmediatamente con Mr. Ferry una larga conferencia.

Mr. de Courcelles vuelve á marchar esta tarde á Berlin. La administracion del telegrafo anuncia que se ha roto el cable entre Hong-Kong y Shanghai.

PARIS 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 7/8.

MARSELLA 23 (9 noche).—Desde ayer á las ocho de la tarde á igual hora de hoy, han ocurrido en esta ciudad 10 defunciones del cólera.

PARIS 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78,05. —4 1/2 por 100, 107,25.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59,90.—Obligaciones de Cuba, 00,00.—Consolidados ingleses, 100 9/16.—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 15/16.—Idem amortizable, 74 1/2.—Obligaciones de Cuba, 49,00.

PARIS 24.—El trasporte francés Aveyron, ha naufragado en el Cabo de Guardafui, salvándose la tripulacion y pasajeros.

Se asegura que el representante de China, Lifongpao, ha recibido un telegrama, por cuya causa ha aplazado su partida.

Varios despachos de Shanghai aseguran que en vista de la resolucion de Francia, el Gobierno chino se muestra más conciliador.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido ocho defunciones del cólera en los Pirineos orientales y 26 en Italia.

INGLATERRA.

LONDRES 23.—El *Times* publica un telegrama de Fout-Chou, fechado ayer, anunciando que en la rada de Taku no puede entrar ningun buque francés, y que se hacen grandes preparativos para defender la embocadura de Peiho.

LONDRES 23.—El *Times* publica esta tarde un telegrama de Fout-Chou, recibido hoy, á las dos de la tarde, diciendo que el bombardeo de aquel puerto ha empezado.

LONDRES 23.—El *Daily Telegraph* dice que los principales jefes de la provincia de Kasala han hecho defeccion, prefiriendo marcharse á las órdenes del mahdí antes que ser anexionados á la Abisinia.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 7/8.

ALEMANIA

BERLIN 23.—La *Gaceta de la Cruz* dice que el día 1.º de Setiembre tendrá lugar en Stettin la entrevista de los emperadores Guillermo y Alejandro.

FRANCIA.—Los periódicos extranjeros no alcanzan todavía las últimas noticias de Touthen, transmitidas por el telegrafo, según las cuales aquel puerto habrá sido bombardeado y destruido el arsenal. Sin embargo, de París se asegura que el embajador de China, que ya tenía el pasaporte para salir de Francia, se ha detenido, obediendo á órdenes recibidas de su Gobierno. Este hecho puede ser una esperanza de arreglo.

El Gobierno francés ha dispuesto reforzar el ejército destinado á obrar en China.

—Los periódicos franceses publican íntegro el proyecto de ley de organizacion del Senado.

Segun el proyecto, el Senado se compondrá de 300 miembros, de los cuales 225 serán elegidos por los departamentos y sus colonias, y 75 por el Senado y la Cámara de Diputados.

Los departamentos elegirán de uno á cinco senadores y uno cada colonia.

Para ser senador se necesita ser francés, tener cuarenta años de edad y estar en el pleno goce de sus derechos civiles. No son elegibles los miembros de las familias que han reinado en Francia.

Los senadores de los departamentos serán elegidos por mayoría absoluta y en un solo colegio en la capital y por papeletas pluri-nominales cuando les corresponda más de uno. Serán electores: 1.º Los diputados. 2.º Los consejeros departamentales, diputados provinciales. 3.º Consejeros ó diputados de distrito. Y 4.º Los delegados de los Municipios.

Los Municipios tendrán de uno á 10 delegados, segun que tengan de 10 á 36 concejales.

Paris, por una excepcion justificada, por su gran poblacion, tendrá 20 delegados.

En las colonias harán las veces de los consejeros departamentales, municipales y de distrito los de la colonia y los locales.

Las Cámaras votarán separadamente, pero constituyendo un solo colegio para el escrutinio y será necesaria la mayoría absoluta de los sufragios.

Los senadores de los departamentos y de las colonias serán elegidos por nueve años, debiendo renovarse cada tres años por terceras partes.

Los senadores elegidos por las Cámaras lo serán tambien por nueve años, debiendo ser reemplazados al espirar dicho término. Cuando resulte vacante, ésta será provista en el término de dos meses.

Estas disposiciones no afectan á los senadores actuales, elegidos por el Senado y la Cámara juntos ó por el Senado sólo.

INGLATERRA.—Cerrado el Parlamento inglés, han seguido á ese acto algunos días de calma, precursores de un enardecimiento extraordinario, segun indican los trabajos de organizacion que llevan á cabo los partidarios y los enemigos de la reforma electoral.

Sólo en Irlanda se nota avivada la efervescencia. Los *home rulers* se habian mostrado hasta ahora neutrales entre los liberales y los conservadores, combatiendo á los unos y á los otros como enemigos de la libertad de Irlanda; pero en vista de haber rechazado los loras el proyecto del Gobierno relativo á la eleccion del administrador del impuesto de los pobres, aquéllos han hecho causa comun con el Gobierno en contra de la Cámara aristocrática. En Monaghan han hecho una manifestacion los nacionales, y se han mostrado defensores del Gobierno, haciendo pronunciado discursos eloquentes Biggar, Healy y O'Brien. En cuantos

meetings celebran, si antes injuriaban al Gobierno, ahora hacen elogios del Land Act, que modificó la ley anterior sobre redención de las tierras por los colonos. El odio que éstos profesan a Gladstone por las medidas energéticas que tomó para sostener el orden en Irlanda, se vuelve contra Salisbury y sus cofrades conservadores.

Por lo demás, los irlandeses continúan cometiendo actos de venganza. Hace poco han cometido algunos asesinatos, envueltos como todos en el mayor misterio.

ALEMANIA.—No hay duda ya de que en Varzin se ha tratado de la conferencia, y de Inglaterra principalmente. Bismarck quiere a todo trance herir a Inglaterra, y comienza por plantear la cuestión sanitaria de Egipto como de interés europeo.

Parece que el emperador Guillermo y el de Rusia se verán también con ocasión del viaje del segundo a Varsovia.

Guillermo asistirá, pues, a las maniobras que prepara el ejército ruso en los campos de Polonia, presa que desuartzaron y se distribuyeron con el de Austria, Rusia y Prusia.

BELGICA.—El 18 se celebró en Bélgica el 54.º aniversario de la independencia belga. En Bruselas, en Amberes, en Gante, en todo el país, se ha manifestado un gran entusiasmo. En Bruselas las fiestas han sido espléndidas.

En Anvers hubo un incidente que pudo producir una sangrienta colisión. Los clericales se muestran en todas partes provocadores hasta el escándalo. En dicha ciudad, un gran carro simbólico que representaba la agricultura, fué atacado por una turba de clericales, que se echaron sobre él con intención de hacerlo pedazos. La policía dispersó el grupo, pero poco después volcaba el carro, quedando con las piernas fracturadas dos mujeres que iban en él y resultando heridas muchas personas.

Los liberales acusan a los clericales de haber quitado del carro una rueda, y la indignación contra los agresores es grandísima.

Parece que el plan de los clericales consiste en provocar a los liberales al desorden para hacer intervenir al ejército y comprometerlo en contra de la libertad, a fin de que apoye el despotismo que prepara el Gobierno, en vista de que la última derrota ha despertado al partido liberal, que se propone reivindicar los derechos del pueblo. Estos medios no son buenos; pero conducen al fin de los jesuitas, y basta.

Una prueba completa de esto la tenemos en lo que ha sucedido en Gante.

La asociación liberal convocó a sus amigos para hacer una manifestación contra el proyecto de enseñanza que están discutiendo las Cámaras, y los católicos convocaron también; los liberales fijaron las once de la mañana, y las once de la mañana fijaron los católicos; los liberales cambiaron la hora de las once por la de las tres de la tarde, y sabido esto por los católicos, verificaron el mismo cambio.

¿Creer nuestros lectores que esto fué bastante? Pues no. Los liberales dirigieron una alocución al pueblo, renunciando a la manifestación del domingo y designando para hacerla el lunes, tratando a toda costa de evitar un conflicto; pero los católicos renunciaron también a hacerla el domingo y fijaron el lunes. Se quería a toda costa un conflicto.

El alcalde, en vista de tan indigna conducta, prohibió la manifestación simultánea de los católicos, fundándose en que era una provocación más bien que el ejercicio de un derecho.

Continúan las protestas contra el proyecto de enseñanza.

El día 19 se reunió en Bruselas la Federación liberal, y acordó enviar inmediatamente a las Cámaras una protesta contra el proyecto de enseñanza. Si la Cámara vota el proyecto, la Federación convocará en Bruselas a todos los liberales del país para rogar al rey que no lo sancione.

La reunión de los liberales se efectuará, probablemente, el 31 del corriente.

Falta saber qué harán los liberales si el rey sanciona la ley, que dará fuerza inmensa a los clericales para continuar sus provocaciones y sus insolencias.

VARIEDADES

¿QUÉ ES LA VIDA?

(Continuación.)

La vida se agrega, se superpone a la afinidad y a los agentes físicos para producir, al lado de fenómenos físico-químicos, fenómenos que le son propios, los cuales consisten esencialmente en fenómenos de movimientos sometidos a leyes que trata de inquirir el biólogo. Dichos movimientos vitales en nada dificultan el juego de las afinidades; en cuanto aquellos se detienen, aparecen solos los movimientos debidos a las afinidades, ocupando los compuestos químicos el lugar de la sustancia viviente; pudiéndose decir que no hay ni un compuesto químico que únicamente se forme bajo la acción de la vida; que no hay ni un compuesto químico extraído de un vegetal ó de un animal que no le sea dado a la química aspirar á reproducir.

Como la vida somete a las moléculas de oxígeno, hidrógeno, carbono, nitrógeno y azufre que reúne temporalmente, al estado de estremecimiento que le es característico, sólo favorece la formación de combinaciones de complejidad é inestabilidad mayores que las de las combinaciones inorgánicas; por este motivo no pueden ser reproducidas tales combinaciones por el químico, sino merced á largos é ingeniosos esfuerzos.

En vano se pretendería, como en otro tiempo Oken, y en la actualidad Hæckel, que la historia de la vida no es más que un capítulo particular de la química del carbono. Eso podrá ser cierto por lo que hace á la química orgánica; pero reúnense y combínense todas las sustancias químicas que se cree entran en un protoplasma, dado de suerte que formen un producto químicamente idéntico; aún sería preciso imprimir á las moléculas de este compuesto los movimientos complejos que caracterizan la vida y que se manifiestan por esa asimilación y desasimilación constantes que no conoce la química.

Ahora bien, no sabemos más que un medio para comunicar á tal compuesto los movimientos que le faltan: ponerlo en contacto con un protoplasma vivo. Posible es entonces que penetre en la masa de este último, se identifique con su sustancia y llegue así á vivir también.

Precisamente en este fenómeno de comunicación ó trasmisión de la vida, consiste lo que los fisiólogos llaman nutrición.

Este fenómeno de la nutrición es uno de los caracteres que distinguen la sustancia viviente de la sustancia mineral. No consiste sólo en un crecimiento puro y simple de la masa que se nutre, en cuyo caso la diferencia entre ambas categorías de sustancias no sería grande. Si en una disolución saturada del cuerpo de que está formado se coloca un cristal, éste crece también, lo que le hace presentar somera semejanza con un grumo de protoplasma; pero en estos dos casos se verifica el crecimiento de modo muy diverso.

En el primero, el cristal no hace otra cosa que atraer hacia sí moléculas que poseen su propia composición química, adhiriéndose estas moléculas á su superficie; en el segundo, el protoplasma engloba en su masa sustancias, á menudo, de composición muy variable, las descompone, se asimila determinadas partes y desecha otras, manteniendo constantemente su composición química entre ciertos límites de variación. A la manera de esos fermentos solubles que él sólo sabe producir, que quizás no son más que una parte de sí mismo, puede hacer y deshacer en provecho propio ciertas combinaciones químicas, creciendo así con el auxilio de sustancias que no tienen con él más que lejanas analogías de composición. Las sustancias orgánicas más resistentes acaban por ceder á la acción corrosiva de ciertos protoplasmas. La celulosa, sustancia fundamental de la madera y el algodón, es disuelta por los *Amylobacter* y aún por algunos organismos microscópicos gelatinosos, cual las *Vampyrella*.

Una bacteria observada por Miquel en el laboratorio de la estación meteorológica de Montsouris, descompone el caucho y se asimila una parte de su sustancia con desprendimiento de ácido sulfhídrico. Frecuentemente se facilita la nutrición del protoplasma por el ejercicio de una facultad particular que él solo posee entre todas las sustancias conocidas. No sólo la gelatina viviente está de continuo animada de un movimiento interior que no cesa, sino que además puede ejecutar espontáneamente movimientos de conjunto que modifican profundamente su aspecto y contorno. Así en los vegetales, como en los animales, cuando no se halla encerrada en una vesícula rígida, se la vé dividirse en lóbulos que cambian sin cesar, extendirse, repliegarse sobre sí misma, alargarse en filamentos delgados, y, merced á estas distintas maniobras, moverse, arrastrarse por cima de los cuerpos sólidos, buscar las sustancias apropiadas para su nutrición y apoderarse de ellas para descomponerlas enseguida y asimilarse sus despojos.

NOBODY.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

La navegación aérea ha sido por mucho tiempo la pre-ocupación de gran número de mecánicos científicos y prácticos, y también de gran número de espíritus generosos, fáciles á todos los entusiasmos y á todas las nobles preocupaciones, hasta el extremo de caer en monomanías y ser víctimas del ridículo. La dirección de los globos es un problema que ha producido las bellas locuras y los empeños sublimes de todos los grandes inventos, gloria de la humanidad y demostración acabada de la fuerza infinita de la razón para cumplir la ley suprema del progreso. La gloria de los inventores es tanto más grande cuanto que aquéllos no han perseguido nunca la satisfacción de vulgares pasiones. Una noble ambición de satisfacer la pasión desinteresada del sábio, hacer bien á la humanidad, ó la obediencia á secretos, mandatos é inspiraciones que podrían explicar sólo los lazos íntimos que unen entre sí á los hombres todos, y los íntimos también que los unen esencialmente con la Naturaleza, cuyas leyes sentimos en nosotros mismos; tales han sido siempre los móviles de los inventores. La codicia, las pequeñas pasiones todas no han hecho jamás otra cosa que burlarse de esos *locos*, despreciándolos antes, y aprovecharse de sus inventos después.

Después de mil ensayos, parece resuelto el problema de la dirección de los globos. En Francia, país que tiene defectos, pero que está dotado de relevantes virtudes, entre las cuales descuella la generosidad, se habían constituido diferentes sociedades para el estudio de la navegación aérea. Una de las más jóvenes, subvencionada y organizada por el Gobierno francés, es la de Meudon, que en 1877 estableció su taller, compuesto de tres cuerpos de edificio, levantados dentro del circuito de la posesión de Chalais, cuyo centro ocupa un estanque.

En la parte Norte, junto á Meudon, se hallan establecidos los talleres de construcción, los alojamientos de los oficiales y de los soldados de Ingenieros agregados á este servicio aerostático.

En la parte Sur, al otro extremo del parque, se encuentra la instalación de los aparatos destinados á llenar los globos y á la maniobra de los mismos, la máquina de vapor y un cobertizo gigantesco, que sirve de almacén, ó, si se nos permite la palabra, de cuadra para el globo.

Enfrente y hacia el valle se están levantando nuevas construcciones.

El establecimiento del parque de Chalais se halla bajo la dirección del capitán Carlos Renard, al cual ha sido agregado su hermano Pablo. El capitán Arturo Krebs, que tomó parte en la fundación de estos talleres y en la construcción del buque aéreo, acaba de ser trasladado al cuerpo de zapadores-bomberos.

El globo dirigible y que con tan feliz éxito se ensayó el otro día, saliendo de Meudon y volviendo con perfecta regularidad, ha sido construido por Mrs. Renard y Krebs, es de tafetan engomado, muy resistente y capaz de contener el gas sin que se desperdicie; tiene la forma de un barco-torpedo de 30 á 40 metros de longitud, afilado en sus extremos y con un timón.

La máquina misteriosa que pone en movimiento la hélice, es de una extremada ligereza; la mueve la electricidad, y tiene la fuerza de diez caballos de vapor.

Lo que constituye la gran superioridad del aparato es su pequeñez, relativamente á la fuerza que puede desarrollar. En realidad, en esto se encierra el problema. Siempre que se ha intentado elevar una máquina motriz por un aerostático, ha sido preciso darle una considerable fuerza ascensional y, por consecuencia, un enorme volumen; de tal suerte, que nunca el motor era bastante poderoso para resistir á la presión del viento sobre el globo.

El de Meudon es, por el contrario, muy pequeño, y puede desarrollar una fuerza muy grande.

Dentro de pocos días se verificará una segunda ascension, dirigiéndose á París para regresar luego á Meudon, donde ya espera el globo, lleno de gas, el momento de la partida.

La escuela aerostática de Meudon ha prestado ya excelentes servicios, pues han tomado parte en la campaña una compañía de aerostáticos procedente de la misma, que practicaron excelentes reconocimientos en Bism-Nich y Hong-Hoa, manejando con gran habilidad globos cautivos. La compañía posee varios, y los oficiales manobran con ellos admirablemente.

El capitán Mr. Ch. Renard y las dos ó tres personas que le ayudan en sus trabajos, guardan acerca del principio fun-

damental y el mecanismo del aparato el más profundo secreto.

Los industriales y especuladores ofitean en eso un negocio excelente y los ofrecimientos tentadores hechos á Mr. Renard no han conseguido desistir á éste de su propósito de consagrar exclusivamente sus servicios al ejército de su país y á su patria.

Pero lo que llama la atención es la curiosidad inquieta y ansiosa de los extranjeros que desde hace mucho tiempo rondan alrededor de los talleres de Meudon, donde se verificó la feliz experiencia del 9 de Agosto, como lobos alrededor de un rebaño, en la previsión de que allí iba á resolverse un gran problema.

Un redactor de *L'Evenement* pudo obtener de Mr. Renard algunas indicaciones; pero todo lo que llegó á recabar de sus comunicaciones fué la afirmación absoluta de que se puede dirigir los globos en los aires tan fácilmente como el vapor más dócil en las aguas. En cuanto al secreto, nada.

Varios oficiales extranjeros, especialmente ingleses, le dijo Mr. Renard, han podido, á fuerza de tenacidad, arrancar á los ministros de la Guerra autorizaciones para visitar el establecimiento; pero os aseguro que no han visto gran cosa. Además, la autorización escrita venía acompañada de una recomendación tácita de no enseñar nada.

Tenían tanto mayor empeño en conocer nuestros procedimientos y en penetrar nuestros secretos, cuanto que los ensayos intentados por ellos han sido hasta ahora infructuosos.

Los ingleses, durante la campaña de Arabi-bajá, se disgustaron de las ascensiones después de la aventura del capitán Templar, que no había conseguido más que echar al agua á un miembro de la Cámara de los Comunes.

Los austriacos y los alemanes han fracasado también de diferentes modos. Al fin llegó nuestra experiencia del 9 de Agosto.

Todavía se espera un ensayo que va á intentar en Italia el ingeniero Tadeo Tanti. Creo que será tan infructuoso como los otros, porque conozco la idea fundamental de su sistema y la considero como absolutamente quimérica.

Consiste en hacer el vacío delante del globo, formando así una especie de ruta artificial que le atraiga y le arrastre. Como veis, esto no es serio.

Habiendo preguntado el redactor al capitán Renard si consideraba el problema como absolutamente resuelto, le contestó con plena seguridad:

«Si somos ya dueños de nuestro aerostático. No es ya más que una cuestión de tiempo y de dinero, y es de esperar, y hasta estoy seguro de ello, que apoyados, como estamos, por la opinión pública, se nos concederán los créditos necesarios.»

Uno de esos aparatos no exige más que seis meses para su construcción, y si no se retrocede ante los gastos, que realmente son bastante crecidos, podremos tener una armada aérea, capaz de hacernos en campaña los mayores servicios.

Podremos llegar á establecer, gracias á los nuevos globos susceptibles de dirección, un sistema postal en regla.

Durante el sitio de 1870, ¡cuántos globos partieron de París llevando importantes correspondencias! Pero también, ¿cómo volver? Hoy estaríamos en disposición de establecer un servicio entre París y Burdeos ó cualquier otro punto, tan fácilmente como por medio del ferro-carril.

Y no es eso todo. Nuestros globos pueden ser máquinas de guerra terribles. Un principio que constituye una de las mayores ventajas de la aerostación es que, cuanto más grande es un globo, mayores servicios puede prestar, transportando un peso útil más importante. Así es que nada me impide actualmente construir globos susceptibles de transportar más de un centenar de soldados.»

Mr. Renard ha introducido también grandes mejoras en el uso de los globos cautivos.

Francia posee actualmente una colección de globos cautivos que ha hecho sus pruebas en las maniobras anuales, y que las está haciendo en estos momentos en el Tonkin, donde á las dificultades de ejecución hay que añadir las de transporte.

Mr. Carlos Renard ha conseguido en muy poco tiempo improvisar un material que funciona allí perfectamente. Los resultados así obtenidos han sido tan notables, que los ingleses, á pesar de lo desanimados que les dejó la aventura del capitán Templar, han vuelto á la carga y han establecido nuevamente talleres en Chatham, cerca de Londres, para estudiar de cerca la cuestión.

En resumen: los servicios que hasta ahora debe Francia al capitán Renard, que sólo cuenta cuarenta y siete años, son: el mayor perfeccionamiento de los globos en general, los puestos de globos cautivos de Meudon, de Versailles, de Arras y de otros puntos; la construcción del vehículo especial para el transporte de esos globos; un modo más práctico para la fabricación del gas y para hinchar los globos en campaña, y, por último, y muy especialmente ese admirable globo, que con tanta precisión ha evolucionado recientemente en Meudon, virando de bordo como un barco de vapor y obedeciendo á las órdenes de sus dos conductores.

En cuanto á este nuevo globo, sólo se sabe que tiene la forma de un cigarro, terminado en punta por sus dos extremos: una red que lo envuelve y una barquilla provista de una hélice por delante y de un timón por detrás. Nadie más que los capitanes Krebs, Carlos y Pablo Renard, conoce el mecanismo y el modo de funcionar del aparato: ni la Academia de Ciencias de París sabe más en este punto.

La empresa de la escuela de Meudon vale algo más que los milagros de nuestros *apóstoles* de los barrios bajos, y más también que los otros de alta alcurnia que en San Jerónimo y San Martín y el ministerio de Fomento resuelven el problema científico del cólera y todos los que afectan á la humanidad con rezar por la libertad del Papa y por el exterminio de los italianos, que tienen tanto derecho, por lo ménos, como los antiguos despotas de Roma, á ser libres é independientes.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana, á las seis, fué arrollado por la máquina del tren de mercancías núm 2, en el puente del Manzanares, un hombre de bastante edad y de oficio pajarrero, que quedó muerto en el acto, sin que haya podido aún ser identificado su cadáver.

—Los alumnos de la facultad de derecho, se reunirán hoy, á las nueve, en la Universidad central, para tratar asuntos de interés.

—En la carretera del Pardo encontró anoche la Guardia civil á un niño de siete años que tenía una herida grave en el pecho, causada, al parecer, con arma blanca.

El herido fué llevado al Hospital de la Princesa, donde está madrugada estaba constituido el juzgado de guardia para tomarle declaración.

—Un agente de la autoridad detuvo anteayer á un sujeto, presunto autor de un robo de 50.000 pesetas, cometido en la capital de Cataluña en unión de la *Gorriona*.

—El juzgado de guardia ha intervenido ayer tarde en el levantamiento del cadáver de un individuo que había fallecido repentinamente en la bohordia de la casa núm. 8 de la calle de San Oropio.

—En casa de un ex-senador constitucional de Zaragoza, se cometió el miércoles un robo considerable. Parece que la cantidad sustraída no baja de 8 á 10.000 duros.

—Respecto del vapor-correo de Orán llegado ayer á Almería, procedente de Cartagena, con fuego á bordo, se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«Almería 22 (7 mañana).—El vapor incendiado se fué á pique; el pasaje salvado y desembarcado en el lazareto esta madrugada por proceder de Orán, y la tripulación á bordo con una barcaza al costado.»

—En Almagro ha sido muerto de un palo en la cabeza un comerciante de aquella población.

—Segun leemos en un colega, en la villa de Cabra, provincia de Tarragona, que hacía mucho tiempo no figuraba en los anales del crimen, está consternada á consecuencia del asesinato de su párroco, D. Ramon Vives.

Serían las ocho y cuarto de la noche del 19 del actual, en ocasión de hallarse el señor cura, la sirvienta y una sobrina de ésta en la cocina, ocupadas las dos últimas limpiando los platos y demás objetos que habían empleado para la cena, cuando fueron sorprendidas por un hombre vestido con blusa azul, pantalón oscuro, gorra y alpargatas, el cual les intimó la rendición, amenazándoles con matarlos si proferían el menor grito.

El señor cura, que estaba paseándose por la cocina, al oír aquella voz desconocida, se volvió, y al ver al criminal huyó hacia la puerta de la calle, que estaba ya cerrada; pero antes de llegar á ella, se vió sorprendido por otros dos foragidos, quienes le dispararon un tiro á quemarropa, produciéndole una herida tan grave, que el infeliz espiró al cabo de media hora.

Pero antes pudo salir á la plaza, y pedir socorro, y como hubiese en ella bastantes vecinos que estaban tomando el fresco y que notaron que la víctima tenía encendida parte de la sotana, acudieron á apagarla, prestándole además, los auxilios que su gravísimo estado requería y trasportándole en brazos á su propia casa.

En seguida que los criminales hubieron consumado el delito se dieron á la fuga, abandonando una cuerda y un puñal.

La sirvienta y la sobrina de ésta, niña de unos once años de edad, salieron ilesas, sin más consecuencias que algunos rasguños en la cara y el correspondiente susto.

Los criminales, que aún no han sido descubiertos, tenían el propósito, segun parece, de robar á la víctima algunos efectos sagrados que tenía en su poder.

—En la sesión celebrada por la comisión organizadora de la Exposición fabril y manufacturera que llevará á cabo en Setiembre y Octubre El Fomento de las Artes, se acordó, á instancia de varios productores, ampliar el programa con una sección más, destinada á los productos alimenticios y bebidas de fabricación española.

El día 31 del corriente se reunirán en el local de dicha sociedad, á las diez de la mañana, los expositores ó sus representantes, con objeto de nombrar la mitad de los individuos que han de componer el jurado, nombrándose la otra mitad por la sociedad.

Los premios consistirán en diplomas y medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y títulos de socios de méritos.

La Exposición se inaugurará probablemente á mediados del próximo Setiembre, pues es ya bastante el número de industriales que han respondido á las excitaciones de las comisiones.

—Procedente de Portugal ha llegado ayer á Madrid el general Corona, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, acreditado en ambas córtes, acompañado de los secretarios de la legación, Sres. Zenil y Baz, que han visitado las pintorescas provincias de Galicia.

—En el término de Rus (Jaen) descargó anteayer una nube de agua y piedra que ha producido grandes pérdidas, entre ellas la de la cosecha de aceituna.

—El día 25 se cerrará la admisión de instancias para el ingreso de alumnos en la Academia militar preparatoria de Castilla la Nueva.

Dicho día, á las nueve de la mañana, empezarán los exámenes á que están sujetos los que no acrediten haber cursado en algún instituto cualquiera de las asignaturas de segunda enseñanza.

El acto se celebrará en el local de la Academia, sito en uno de los pabellones del ministerio de la Guerra que dan frente á la calle del Saucó.

—En Higuera de Vargas (Badajoz), hace pocos días que un sujeto se vió acometido por otros cuatro, y con tal valentía defendióse, que mató á uno é hirió á los restantes.

—El día 19 ocurrió una sensible desgracia en Sigüeiro, á dos leguas de Santiago.

Un joven de catorce años, hijo del teniente coronel Sr. Varela, el cual se hallaba en aquel lugar con una hermana suya pasando la temporada de verano, salió de caza, y á los pocos momentos se le disparó la escopeta que llevaba, dejándole muerto en el acto.

—En la playa de Huelva se ahogó anteayer, cuando estaba bañándose, el teniente de artillería D. Rafael Vargas.

—Dice un periódico de Bilbao que en la noche del miércoles hallábase sentado en el protil del camino de Zabalburu, junto al puente de Cantalojas, el celador de arbitros, Pedro Arroa y Mendieta, casado, de cincuenta y cuatro años de edad, cuando se le acercaron cuatro individuos preguntándole quién era.

El interpelado contestó sencillamente que era el celador, y apenas terminó estas palabras, fué arrojado bárbaramente sobre la vía férrea, desde una altura colosal.

El guarda-aguja, que fué el primero que se apercibió del hecho, dió parte á los señeros, y en una camilla de la estación fué conducido el infeliz Arroa al Hospital, en tan grave estado, que falleció anteayer, sin poder dar ningún otro pormenor del crimen.

—En la tarde del miércoles salieron de Málaga con destino á los establecimientos penitenciarios de África, los militares sentenciados por el Consejo de guerra á consecuencia de los sucesos de Santa Coloma de Farnés.

—En Ibi (Alicante) hace pocos días varios jóvenes se disponían á marchar á una expedición de caza, y uno de ellos, que estaba sentado, se colocó una escopeta de dos cañones sobre las piernas, sin desmontar las llaves. No se sabe cómo se disparó el arma, quedando el joven tan gravemente herido, que falleció.

—Escriben de Morella al periódico *La Defensa*, de Castellon, que estos días se ha desarrollado en aquella población la viruela negra de tal suerte, que ha llegado día de ascender

hasta treinta el número de atacados. Con este motivo, es grande el pánico que reina entre aquellos vecinos, y las autoridades han decidido tomar medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

El tren expreso núm. 10 de la línea del Norte ha llegado ayer a Madrid con dos horas de retraso, por calentamiento de una rueda de su máquina, esperando en Quintana la de socorro, procedente de Venta de Baños. El tren-correo de Irún, núm. 6, con cinco horas y catorce minutos, por inutilización de su máquina en Gomeznarro, donde los viajeros se trasladaron al tren-correo de Santander, llegando a esta corte con dos horas y veintidós minutos de retraso.

Un anciano de sesenta y dos años, llamado Juan Leiva, ha muerto en el cortijo de los Chinales, inmediato a Córdoba, a consecuencia de haberse agarrado una sanguijuela a la garganta.

Ha sido robada la caja de la administración de consumos de Avila, llevándose los ladrones 4.000 pesetas que en la misma había. El juzgado entiende en el mismo asunto.

El director de la Cárcel-Modelo ha sido apercibido a consecuencia de la fuga del preso que hace pocos días se escapó de aquel establecimiento penitenciario. Por la misma causa ha sido suspendido de sueldo por quince días uno de los vigilantes, y se ha dispuesto que las secciones de servicio usen distintivos diferentes, y pasen lista al salir a cumplir su obligación.

Escriben de Olot que en la tarde del 19 descargó en aquella comarca tan fuerte pedrisco, que la generalidad de las piedras eran como huevos de paloma, y no pocas como huevo de gallina de los mayores.

Las hubo del peso de 10 onzas y de una libra. Afortunadamente duró la granizada poco más de un cuarto de hora, pues á durar más, serían de consideración los daños causados en los campos y en los edificios.

Añade la carta que el tiempo continúa ameznador.

Las temperaturas caniculares van en decadencia; pero la presión atmosférica, inferior ahora á la media anual, produce una languidez que no basta á contra pesar el descenso del termómetro.

Conviene, por lo tanto, continuar en el uso de los baños frescos y no extremar el ejercicio, procurando no permanecer largo tiempo sentados en los paseos durante la noche.

Teniendo cuidado de elegir frutas bien maduras y no comiéndolas en exceso, es útil asociarlas á las comidas para que los jugos y sustancias excitantes que contienen favorezcan la digestión de los demás alimentos. (De La Higiene.)

En la calle de Borrel, de Barcelona, ocurrió el miércoles por la mañana un desagradable suceso que dió lugar á un gran alboroto. En el piso segundo de una casa de la citada calle, se hallaba descansando en el lecho una señora joven de veintidós años de edad y recién casada.

Su marido se hallaba ausente. Dos jóvenes, de diez y seis y veinticuatro años, que habitaban en el otro piso segundo, penetraron en el de al lado, rompiendo uno de los vidrios del balcón. La joven al verse sorprendida, rechazó los intentos de los visitantes y salió al balcón pidiendo auxilio.

Acudieron las autoridades y encontraron tendida en el suelo y ensangrentada á la infeliz señora, pues tenía cinco heridas.

Los dos jóvenes fueron detenidos; pero como había mucha indignación contra ellos entre la gente que llenaba la calle, se los condujo al juzgado en coche. La multitud apedreó el carruaje rompiendo los cristales, teniendo que custodiar el coche algunos soldados.

Sucesos: Un sujeto que trataba de violar á una niña en el pinar de la Montaña del Príncipe Pio fué preso.

A las cinco de la tarde, fué mordido por un perro un niño de once años, causándole una herida en el muslo derecho.

El hecho ocurrió en la calle del Rubio. En la calle de Tudescos mordió otro perro á un niño, infiriéndole una herida en la pierna derecha.

Un mono mordió á otro niño de doce años, causándole una leve herida en la mano derecha.

El hecho ocurrió en la plaza de San Ildefonso y el dueño del animal fué detenido.

Los guardias de seguridad, números 610 y 566, condujeron á un sujeto á la Casa de socorro del distrito del Hospital, para ser curado de una herida leve en la cabeza, que se la causó un desconocido en la puerta de Atocha.

Por implorar la caridad pública fueron detenidas ocho personas de ambos sexos.

Anoche fué detenido un sujeto en el momento de estar robando el dinero del cajón de la tienda de vinos de la calle del Humilladero, núm. 9.

Ha quedado definitivamente resuelto que el día 30 se bendiga el cementerio del Este.

ESTUDIOS DE FACULTAD Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Ayer publicó la Gaceta las dos disposiciones sobre enseñanza que hablamos anunciado.

Por una real orden se prescribe lo siguiente: «Con el fin de facilitar la ejecución del nuevo plan de estudios de la facultad de Derecho, sin perjuicio de los escolares que hubieren principiado anteriormente su carrera, y conforme á lo dispuesto en casos análogos, S. M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien ordenar que á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para licenciarse, se les admita por este año á exámen de las mismas, previo pago de los derechos de matrícula en Setiembre próximo, y que por razones de equidad se haga extensiva esta gracia á los de las demás facultades y á los de segunda enseñanza.»

La otra real orden dice textualmente: «A fin de evitar dudas en la ejecución del real decreto de 14 de este mes reorganizando los estudios de la facultad de Derecho, de acuerdo en un todo con el espíritu del mismo, S. M. el rey ha tenido á bien declarar que los alumnos que hubieren comenzado los estudios de la facultad, conforme á planes anteriores, están autorizados para simultáneas asignaturas consideradas incompatibles, en el caso de que de no hacerlo así tuviesen que prolongar los años de carrera.»

CAROLINA CIVILI

La desgraciada, la insigne artista Carolina Civilí, ha dejado de existir.

Aunque su situación era desesperada y los restos de vida que la quedaban, no eran sino la prolongación de un sufrimiento continuo; aunque no había esperanza de salvación para ella, y su muerte era inevitable, no ha podido menos de causarnos honda y penosa sensación. Sus méritos, sus desgracias, su grandísimo talento y sus prendas personales, todo acumulado, hacían la pérdida amarga y lamentable.

Desde la noche del jueves había perdido el conocimiento, y aunque larga, su agonía no ha sido dolorosa; acaso haya sido en aquel estado de insensibilidad uno de los ratos más tranquilos y dulces de su vida.

Ha muerto pobre, y la Sociedad de Escritores y Artistas, en reconocimiento de un deber patriótico hacia la eminente artista que abandonó su patria por la nuestra, costeó y acompañó su entierro, que se verificó ayer tarde, á las seis, en el cementerio de San Nicolás, saliendo el cortejo de la Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario, en el barrio del Pacífico.

A las cinco, comenzó á reunirse en la Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario la comitiva, y á las seis, se puso en marcha el fúnebre cortejo.

El cadáver, vestido con el hábito de las hermanas de la Caridad, iba en un féretro de zinc bronceado, que fué colocado en un coche tirado por cuatro caballos. Sobre él se colocaron multitud de coronas; una del Sr. Fernandez Bremon; otra que llevaba esta fecha: «Febrero de 1877;» otra del Sr. Bonafoux, y otras muchas de artistas y admiradores de la ilustre finada.

El duelo le presidia el decano de nuestros actores, D. José Valero, el capellán de la Casa, señor Chacon, y el Sr. Puebla.

Seguía una comision de la Sociedad de Escritores y Artistas, de la que formaban parte los Sres. Soler y Fernandez y Gonzalez, y un gran número de artistas.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Fernandez Bremon, Fernandez y Gonzalez, Soriano y Soler (D. Luis). El coche fúnebre iba rodeado por hermanas de la Caridad.

Ya muy tarde, el fúnebre cortejo se ha detenido frente al teatro Español, cuyos balcones estaban enlutados y ocupados por actrices, que han arrojado sobre su infortunada é ilustre compañera flores y coronas.

El cadáver ha sido enterrado en el cementerio de San Nicolás.

El Sr. Ducazal colocó sobre el féretro una corona, en cuyas cintas se leía: «A la eminente Carolina Civilí. Felipe Ducazal.»

Descanse en paz la artista eminente, la virtuosa esposa, la excelente madre.

RUMORES

Se afirmaba anoche que decididamente la corte regresaría á la Granja antes de lo que estaba dispuesto. Y se decía por qué.

El por qué, sin embargo, no lo apadrinamos nosotros, por aquello de que... por callar á nadie se hizo proceso.

Mucho dió que hablar la noticia echada á volar por varios periódicos de anoche sobre proyectos matrimoniales entre la primogénita de D. Alfonso y el primogénito de D. Carlos.

En concepto de algunos, eso sería un procedimiento para poner término definitivo á las guerras civiles.

Evidentemente para algunas personas el mundo no ha pasado del siglo XVI.

Romero Robledo conterenció anoche con el conde de Toreno, acabado de llegar de su país.

Suponíase que Toreno contaría al presidente interino sus impresiones de viaje, y que Romero Robledo contaría al presidente de las Cortes sus apuros con los conservadores de Granada, que se le sublevan.

Uno y otro esperan el regreso de Cánovas, á

quien aguardan innumerables disgustos, en el término de su expedición veraniega.

Por supuesto, que ayer noche continuaron las gentes hablando de alteración del orden y de precauciones.

Es el pan nuestro de cada día. Y es que aunque nadie sabe lo que sucede, comprenden todos que debe suceder algo.

Anoche recibimos el telegrama siguiente: «Tenriife 23 (12,5 tarde).—Al amanecer de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo Africa, que salió de Cádiz el 17.»

La causa de la detención ha sido el haberse declarado fuego á bordo el 19, obligándole á arribar precipitadamente á la isla de Lanzaron.

No han ocurrido desgracias personales, habiendo logrado sofocar el incendio despues de grandes esfuerzos, y con algunas pérdidas en la cámara y equipajes.»

Además de las noticias del cólera que en otro lugar publicamos, recibimos á última hora las siguientes:

«Cette 23 (8,20 noche).—Durante las últimas veinticuatro horas, tres defunciones del cólera en esta ciudad y tres en el lazareto.—Orfila.

Tolon 23 (6,40 tarde).—Hoy, 13 fallecimientos, de los cuales, nueve del cólera.—Bourgarel.

Perpignan 23 (5,35 tarde).—Carcasona, casos nuevos, nueve; muertos, seis; Narbona, dos muertos; Castelnaudary dos muertos; Linaur, manicomio, en el mismo estado. Dícese que en Montredon, hubo cuatro casos fulminantes.—García.

Marsella 23 (10 noche).—Han ocurrido en Marsella ocho defunciones del cólera morbo desde esta mañana, y en las veinticuatro horas nueve en Tolon y ninguna en Arlés.—Ruiz Gomez.

Baños de Montcristini 23 (5,30 tarde).—En la tarde de ayer han ocurrido en Suecia 15 casos de cólera. Noticias muy malas.—Cónsul.

Livorno 23 (6,16 tarde).—Continúa sin novedad la salud pública en este lazareto.—Valladares.

Mahon 23 (8 noche).—Sin novedad salud pública en el lazareto. Buques entrados, tres con 81 tripulantes y un pasajero. Salidos, dos con 31 tripulantes. Quedan 31 buques, 391 tripulantes y 26 pasajeros.—Delegado.

Portevendra 23 (10,16 noche).—En el día de hoy se hallan cuarentenando en el lazareto de San Simon, 17 buques con 245 tripulantes y 12 pasajeros.

La salud pública en la provincia y en el expresado lazareto es completamente satisfactoria.—Gobernador.

Perpignan 23 (3,55 tarde).—Pirineos orientales: situación general mejor hoy, Perpignan, casos 11, dos graves, muertos cinco; Saint-Felici d'Avail, 11 casos no graves, muertos uno; Combre, muertos 2; Corbère les Cabanes, tres casos, dos benignos; Caudet, un caso grave; Orán y Saint-Marzal, nuevamente invadidos; distrito Ceret, algunos casos.—García.»

TRIBUNALES.

La Audiencia de esta corte ha revocado la sentencia pronunciada por el juzgado del distrito de la Inclusa, en la causa seguida contra Epifanio Azcárraga y García, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

El hecho de autos tuvo lugar en la calle de Embajadores, la tarde del día 7 de Agosto de 1882, estándose celebrando la verbena de San Cayetano.

El Azcárraga compró una sandía, y al ir á pagar, se le cayó al suelo, partiéndose en varios pedazos. Se promovió un pequeño alboroto, y el Epifanio, al resistir á los agentes de la autoridad, fué llevado á la prevención, donde los mismos agentes maltrataron al detenido, causándole diez lesiones, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

A los ayes del procesado, se amotinaron los vecinos de la calle del Amparo, en la que estaba la prevención, y mientras unos querían asaltarla, otros fueron á dar cuenta al juzgado de guardia de lo que ocurría.

Todos los funcionarios del poder judicial que han dado dictámen sobre los hechos, han tenido distinta opinión el apreciarlos.

El fiscal municipal los calificó como constitutivos de un solo delito de atentado, y solicitó para el Azcárraga la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y 1.000 pesetas de multa.

La sentencia del juzgado condenó al procesado como autor de dos delitos contra los agentes de la autoridad, á la pena de cuatro meses de arresto mayor y 200 pesetas de multa por cada uno de ellos, y mandó sacar dos tantos de culpa, uno contra los agentes de la autoridad y otro contra los vecinos de la calle del Amparo.

El fiscal de S. M. pidió la revocación de la sentencia, y opinando que los hechos constituían solo delito de atentado, solicitó para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

La Audiencia, en sentencia de 18 del actual, notificada el 21, condena á Epifanio Azcárraga, como autor de delito de resistencia á los agentes de la autoridad, á la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, mandando sacar un tanto de culpa contra los guardias, por las lesiones inferidas á Epifanio.

La defensa, encomendada al Sr. Duran y Aranda, solicitó en sus escritos é informes la libre absolución para su patrocinado, y en el acto de notificarse la sentencia ha preparado el recurso por infracción de ley.

GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á Mariano Domínguez de la mitad de la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional que la Audiencia de Zaragoza le impuso por el delito de disparo de arma de fue-

go, y á Manuel Heredia del resto de la de seis meses que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete.

Marina.—Decreto declarando en situación de reserva al auditor de guerra del cuerpo de la Armada, D. Marcelino Travieso y Jimenez.

Gobernacion.—Ordenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Chelva (Valencia), Caldra (Toledo), Aranda de Moncayo (Zaragoza) y el del alcalde de Zamora.

NOTICIAS TEATRALES

En el circo de Price tendrán lugar hoy dos funciones de tarde y noche; en la primera, sin perjuicio de tomar parte las notabilidades gimnásticas y acrobáticas, resaltarán, sobre todo, los números cómicos, desempeñados por los clowns Tony Grice y Litch, acompañados de los demás de la misma cuerda. En la segunda los baristas Louck y Fox, Martinis, Hogine y otros no ménos notables de la compañía.

—La temporada en el teatro de Apolo empezará con la zarzuela El primer día feliz, letra de D. Dario Céspedes, música del maestro Caballero.

—Las Sras. Delgado, Castelló y Perez, y los Sres. Ripoll y Olivet, escriturados para el teatro de la Zarzuela, compartirán sus trabajos artísticos en las dos compañías seria y cómica que ha organizado el maestro director señor Cereceda para la próxima temporada.

Correspondencia de la Administración.

Elche.—C. J. V.—Recibidas 10 pesetas.

Tibar.—C. J. C.—Recibida su carta y 5 pesetas. Pagado á fin de Octubre.

Cervera.—C. J. E.—Recibidas carta y 5 pesetas. Deja pagado á fin de Diciembre.

Camporrobles.—C. S. F.—Recibida la carta con 5 pesetas. Cubre la suscripción á fin de Octubre.

Encinasola.—C. A. R. E.—Recibida su carta y 5 pesetas. Queda pagado á fin de Octubre.

ESTADO DEL TIEMPO

Las bajas presiones meteorológicas, persisten en toda la Península, siendo de 764,6 en Ciudad-Real y 757,7 en Santiago.

Los vientos soplan del NE. y SE.; el calor es más intenso, los mares aparecen rizados y el cielo nuboso en algunas provincias de España.

La temperatura descendiendo, siendo de 29,0 en Alicante, y 19,6 en Santander.

En Madrid oscila entre 32° y 16°, siendo la presión media de 704,17.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

BOLESA DE MADRID DEL 23 DE AGOSTO DE 1884.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLT. PREC., MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 1/2 int., Id. id. fin de mes, Id. id. pequeños, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: City, Price. Rows include Londres á 90 días fecha, París á 8 días vista, etc.

BOLESA DE LA TARDE

Madrid.—Contado, 59,75. Fin de mes, 59,65. Próximo, 59,95. Exterior, 60,40. Amortizable, 75,00. Cuba, 89,80. Banco, 272,50 dinero. París.—Particular, 59,625. Barcelona.—Interior, 59,87. Exterior, 60,00.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Jardín del Buen Retiro.—F. 62.—8 314.—Pantomima cómica.—Robinson.—Exhibición del microscopio eléctrico gigante.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

Recoletos.—8 112.—Pérdida.—Los bandos de Villafrida.—Los dominos verdes.—El lucero del alba.—Los bandos de Villafrida.

Price (plaza del Rey).—5 y 9.—Dos variadas funciones, en que tomarán parte los célebres baristas Louck y Fox, y Mr. Mathoulet, el popular clown Tony Grice, Mad. Tournaire y Fanny, Miles. Chevallier, Craun y Fontana, monsieur William, el aplaudido clown Lich, familia Martini y los simpáticos Treuter, Gaetano y Mazzoli.

Circo-Hipódromo de Verano.—5 y 9.—Escojidos y variados ejercicios, tomando parte la compañía mimica «Zig-Zag» y la parodia de una corrida de toros.

Alhambra.—Academia de baile de 3 de la tarde á 8 de la noche.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MANUEL G. HERNÁNDEZ. Lobera, 16 duplicado

DOCTOR PUENTE. Especialista en las enfermedades del estómago. Crónicos curados en Mayo, 12. Madera Alta, 53, principal, Madrid. Provincias consulten por correo.

VINO DE MESA.—TRES AÑOS.—PAGO DE LAS ARCAS.—Sobrino de Auje.—Valladolid.—Marca depositada.—Premiado en la Exposición de Amsterdam. Este vino tinto natural que tan buena acogida ha merecido de los inteligentes, reúne á lo agradable lo higiénico, por no tener composición alguna. Depósitos en Madrid: J. Levis, Mayor, 39, y señores Bittini y C., Alcalá, 27. Se sirve en los acreditados restaurantes de los cafés de Fornos, Inglés, Oriental y cervicería del Congreso.

DOCTOR MORALES. Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. La Compañía Fabril "Singer" se ha trasladado á 23, CALLE DE CARRERAS, 25. (FABRICA A LA DE MADRID). UN TRIUNFO MAS!! Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR. UNIDO CON LAS PATENTES. Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cédese de que todos los detalles sean exactamente iguales. GRANÍSIMA MÁQUINA "SINGER". Puestas 2,50 semanales. LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER". Direccion general de España y Portugal: 23, CALLE DE CARRERAS, 25. MADRID. Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN REALIZACION DE ROPAS HECHAS. Cádiz, 14. Habiendo quedado muchas existencias á pesar de lo muy concurrida que se ha visto esta liquidación, por ser la única que en corte y precios no tiene competencia, á fin de que puedan disfrutar de tan grandes rebajas las personas que han sabido tarde dónde se halla este económico establecimiento, el dueño, siempre galante con sus muchos favorecedores, ha resuelto prolongar la venta durante el corriente mes. CADIZ, 14.

LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA. Novedades inglesas y americanas. Fuencarral, 18.

INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio Sanmartín, que habita en esta corte, calle del Espejo, 4, principal izquierda, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confien. Espejo, 4, principal izquierda.